

A partir de esta fecha y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

De igual modo y de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho a examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pinto, 1 de junio de 2001.—El Secretario.—32.612.

### **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S. A.**

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, calle Velázquez, 35, 3.º D, de Madrid y, al día siguiente, 30 de junio de 2001, a las once horas, y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Desarrollo y aplicación del artículo vigésimo quinto de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redenominación en euros del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A continuación se redactará la oportuna acta, procediéndose a la lectura y firma, en su caso, de la misma. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.528.

### **SON MOLINAS, S. A.**

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Son Molinas, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, para el día 28 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede del domicilio social, en el término de Buñola, Mallorca, carretera Palma-Sóller, kilómetro 12 (Son Molinas), la cual tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del contenido del acta anterior, si procede.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la entidad, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de resultados correspondiente al ejercicio fiscal del 2000, si procede.

Tercero.—Análisis de la situación económica de la entidad y previsiones de ingresos y gastos para el año 2001.

Cuarto.—Regularización y actualización del Libro Registro de Accionistas de la entidad, si procede.

Quinto.—Propuesta de venta de acciones numeradas de la ciento setenta y seis a la doscientas, efectuada por el accionista titular de las mismas, Club Escuela Equitación Mallorca, al precio de cien mil pesetas cada una de ellas a los efectos de lo

prevenido en el artículo diez de los Estatutos de la entidad.

Sexto.—Otros acuerdos a propuesta de la Presidencia.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los socios, en la sede social de la entidad, las cuentas anuales objeto de ratificación.

Bunyola (Mallorca), 7 de junio de 2001.—El Presidente.—32.520.

### **SQUASH CREU ALTA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en su domicilio social de la calle Agricultura, número 53, de Sabadell, en primera convocatoria, y, en su caso, el 30 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros y modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de ello.

Tercero.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se tomen.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta a que se refieren los puntos del orden del día. También tienen derecho a pedir su entrega o envío gratuito de los mismos.

Sabadell, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Cirera Nogueiras.—32.671.

### **SUBIBOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de «Subibor, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Marín, Muelle de Reparaciones, nave 26, Pontevedra, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la empresa.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Marín, 7 de junio de 2001.—El Consejero delegado, Francisco de Borja Oriol Muñoz.—32.797.

### **SUMINISTROS COPASA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Terrassa, 29 de mayo de 2001.—El Administrador, José Luis Ripalda Solano.—32.663.

### **SUMINISTROS METALÚRGICOS NAVALES, S. A. (SUMNSA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas y, en segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el piso cuarto de la calle Gran Vía, 3, de esta ciudad de Vigo, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 4 de junio de 2001.—El Administrador.—32.734.

### **SUPERCABLE ANDALUCÍA, S. A.**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Supercable Andalucía, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, en el domicilio social, situado en el edificio «Centro La Buhaira», en la avenida de la Buhaira, número 29, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), formuladas por los Administradores de la sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el día 31 de

diciembre de 2000, una vez verificadas por el Auditor de cuentas de la sociedad. Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Ratificación, nombramiento y cese, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en los Administradores de la sociedad para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de Interventores.

Los Administradores podrán requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta. En tal caso, los honorarios notariales serán de cargo de la sociedad.

Podrán asistir a la Junta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la sociedad, todas las personas, naturales o jurídicas, que acrediten su condición de accionistas ante la sociedad en la forma establecida por la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista. Las representaciones de los accionistas se ajustarán a lo previsto en los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2000), así como el informe de gestión formulado por los Administradores de la sociedad y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Dicha documentación consta, asimismo, a su disposición en el domicilio social, situado en el edificio «Centro La Buhaira», avenida de la Buhaira, 29, de Sevilla.

Sevilla, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.529.

## **SUPERCABLE SEVILLA, S. A.**

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Supercable Sevilla, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, en el domicilio social, situado en el edificio «Centro La Buhaira», en la avenida de la Buhaira, número 29, el próximo día 28 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), formuladas por los Administradores de la sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el día 31 de diciembre de 2000, una vez verificadas por el Auditor de cuentas de la sociedad. Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Ratificación, nombramiento y cese, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades en los Administradores de la sociedad para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de Interventores.

Los Administradores podrán requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta. En tal caso, los honorarios notariales serán de cargo de la sociedad.

Podrán asistir a la Junta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la sociedad, todas las personas, naturales o jurídicas, que acrediten su condición de accionistas ante la sociedad en la forma establecida por la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista. Las representaciones de los accionistas se ajustarán a lo previsto en los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2000), así como el informe de gestión formulado por los Administradores de la sociedad y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Dicha documentación consta, asimismo, a su disposición en el domicilio social, situado en el edificio «Centro La Buhaira», avenida de la Buhaira, 29, de Sevilla.

Sevilla, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.530.

## **SUPERDIPLO, S. A.**

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente, se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Málaga, calle Hermann Hesse, 7, polígono (Gualdorche), 29004 Málaga, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos (10.30 horas) en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación de los resultados de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidado del grupo de compañías del que «Superdiplo, Sociedad Anónima», es entidad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gerencia de la sociedad en el curso del ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lecturas, aprobación, en su caso, del acta de la reunión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria de accionistas todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los Registros contables a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o resguardo o certificado expedido a estos efectos por alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación

y Liquidación de Valores o en cualquier otra forma permitida por la legislación vigente.

El accionista que no desee asistir personalmente podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación, con arreglo a lo establecido en esta materia por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío por la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someten a la aprobación de esta Junta general, incluido el informe de los Auditores de cuentas.

Málaga, 8 de junio de 2001.—El Presidente y el Consejero delegado del Consejo de Administración.—32.424.

## **TALLERES AUXILIARES DEL MOTOR, S. A.**

Por acuerdo de los Administradores, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Talleres Auxiliares del Motor, S. A.», que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Industria, sin número, en Sant Martí de Centelles (Barcelona), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como la gestión y retribución de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Martí de Centelles, 6 de junio de 2001.—Un Administrador.—32.838.

## **TALLERES NAHARRO, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Granada, 60, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese del Consejero Secretario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Administrador solidario.—32.816.

## **TALLERES VILLARÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por disposición del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (calle Beurko Viejo, número 7, Barakaldo), el día 29 de